

LENGUA DE SEÑAS ARGENTINAS III
Ciclo lectivo: 2025

Cuatrimestre: Primero

Instructoras: Prof. Miguel Cortez (Persona Sorda) y Graciela Furlong (Intérprete LSA-E)

Cursada: Lunes de 18 a 20:30 hs.

Duración: 40 horas reloj

Período: 31 de marzo al 14 de julio

Presentación

Este curso profundiza en el lenguaje poniendo especial énfasis en lo que es la comunicación ya que se entiende como el acto humano por excelencia. Esto motiva al CFP de UTEDYC a ofrecer nuevamente la propuesta y de manera presencial del curso de LSA (Lengua de Señas Argentina).

Las lenguas de señas son lenguas naturales, nacidas y creadas por las comunidades sordas, hechos sociales, que se transmiten de generación en generación; no son códigos artificiales ni formas manualizadas de las lenguas orales. Las personas sordas de los diferentes países del mundo tienen sus propias lenguas de señas. Es decir, que así como los oyentes han desarrollado múltiples sistemas lingüísticos orales, también los sordos han creado diferentes idiomas viso-espaciales-manuales-gestuales. La Lengua de Señas Argentina (LSA) es el patrimonio cultural y lingüístico de la comunidad Sorda de nuestro país.

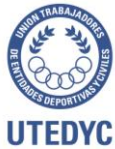
Este tercer nivel del curso tiene como objetivo principal integrar lo aprendido durante las capacitaciones anteriores. Aportar nuevos conocimientos de interpretación que permitirán obtener fluidez y eficacia en el proceso de comunicación. Esto tendrá una incidencia directa en el resultado y calidad de la atención que se brinda en un espacio de atención al público, cuando quien llega a un mostrador es una persona sorda.

Por medio de esta capacitación, además de transmitir los conocimientos necesarios para comunicarse con personas sordas, se familiariza a los cursantes con la cultura de la comunidad sorda, y eso se produce a través del trabajo que realiza la pareja pedagógica a cargo, conformada por una instructora sorda, y una oyente.

A lo largo de la cursada, el intérprete LSA-E permite la comunicación entre dos comunidades, el intérprete como mediador cultural. Los cursantes obtendrán herramientas para poder interactuar, resolver y facilitar, a las personas sordas, cualquier tipo de consulta y/o dudas.

Esta capacitación optimiza la prestación de servicios en las áreas de atención al público o de interacción con personas sordas, y al mismo tiempo permite desbloquear las barreras comunicacionales. Los objetivos que se proponen son:

- Facilitar la atención a las personas sordas e hipoacúsicas
- Promover la plena inclusión de las comunidades
- Abordaje de la temática básica para la atención a clientes
- Reconocer e incorporar los elementos presentes en la comunicación no verbal



- Uso del vocabulario específico para cada área de trabajo
- Desempeño eficaz y fluido en el uso de la LSA en situaciones comunicativas

Contenidos

UNIDAD I

- Repaso de contenidos aprendidos en niveles anteriores
- Acceso a información sobre la actualidad de la LSA en nuestro país
- Ley Federal de Lengua de Señas Argentina, Ley N° 27.0710. su importancia y significación para la identidad lingüística y herencia cultural de las personas sordas. ¿La Ley cuándo se aprobó? ¿Qué garantiza?

UNIDAD II

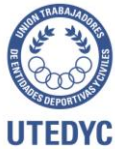
- Paradigmas y Modelos sobre la discapacidad. Evolución histórica e implicancias. Modelo Social de la Discapacidad
- Variantes en LSA
- ¿Sistema de configuraciones? ¿Qué son? ¿Cuál es su importancia?
- Categorías de base: sustantivos, adjetivos, artículos, verbos y plurales
- Estructura gramatical de la LSA
- Equipo de interpretación. ¿Cómo está conformado?
- Tipos de interpretación.

UNIDAD III

- Estructura gramatical de la lengua de señas
- Mecanismos de comunicación de la LSA
- Conectores, qué son? Cuándo y cómo se utilizan?
- Clasificadores. Qué son? Cuándo y cómo se utilizan. Qué aportan?
- Giros idiomáticos. Qué son? Su importancia. Por qué y cómo utilizarlos?
- Aprendizaje de giros idiomáticos
- Ejemplificación práctica

UNIDAD IV

- Giros idiomáticos
- Representaciones de las prácticas cotidianas más usuales.
- Análisis de la estructura visual.
- Estrategias para la resolución de conflictos y demandas propios de diferentes ámbitos laborales.
- Metodología a emplear para la correcta orientación e información de personas sordas que se comuniquen por medio de la LSA.



Metodología

- A lo largo del curso se abordan todos los temas del programa acompañados por situaciones reales para ejemplificar la teoría aprendida, y siempre se prioriza la experiencia de los cursantes en caso de ya venir trabajando en el área.
- El curso se compone por 4 unidades temáticas que serán abordadas a lo largo de la cursada. Cada clase tendrá una duración de dos horas y media y serán de frecuencia semanal.
- Se utilizarán recursos pedagógicos de distinto tipo; se realizarán actividades escritas y orales, grupales e individuales y ejercicios prácticos complementarios para el trabajo final.

Aprobación

- Se debe alcanzar como mínimo un 75% de presentismo en las clases.
- Se debe cumplir con los objetivos de aprendizaje que el equipo de instructores proponga.
- Se realizará un trabajo final integrador y obligatorio que deberá ser aprobado para obtener la certificación de finalización y aprobación del curso.